



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0476- - - 2

(04 NOV 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO "

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el artículo 34 del Decreto 1950 de 1973, y en especial las conferidas por el Decreto 0122 del 25 de Abril de 2012 y

CONSIDERANDO

Que el Doctor ROY ROBINSON MC.LAUGHLIN, Secretario de Agricultura y Pesca, estará de comisión oficial en la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a la mesa de trabajo con la Unidad para la Gestión del Riesgo para reformular Convenio del Terminal Pesquero, que se llevará a cabo entre los días 07 al 09 de Noviembre de 2016.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes al Despacho de la Secretaría de Agricultura y Pesca en ausencia del titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

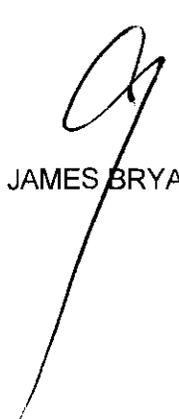
ARTÍCULO PRIMERO.- A partir del 07 de Noviembre de 2016 encárguese a la Secretaria de Despacho Doctora JANETH ARCHBOLD HOWARD de las funciones de la Secretaría de Agricultura y Pesca, mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en San Andrés Isla,

Secretario General


CESAR JAMES BRYAN

Proyecto, Elaboró: Orselina Lever, Secretaria de Agricultura y Pesca
Reviso Rosalia Hooker, Secretaria General
Archivo: Orselina Lever, Secretaria de Agricultura y Pesca